AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

ACTA	
Fecha	22 de julio de 2025

Tema, reunión o actividad:	Revisión metodológica y operativa del Convenio IM-172 con coordinación general y profesional pedagógico de Gobierno Mayor			
Modalidad:	Presencial: Virtual: **x**	**Lugar:**	Virtual plataforma Teams	
Tipo:	Técnica y metodológica		**Hora Inicio:** 8:00 am	**Hora Final:** 9:05 am
Objetivo:	Orientar al coordinador general y al profesional pedagógico sobre el enfoque metodológico del Convenio IM-172, así como la revisión de avances y precisar tareas y acciones a desarrollar en los territorios por parte de Gobierno Mayor y las demás organizaciones indígenas.			

Agenda de la reunión

1. Revisión de los lineamientos metodológicos y técnicos del convenio
2. Organización de actividades por territorios y coordinación con los equipos técnicos de las organizaciones.
3. Compromisos de la coordinación general y profesional pedagógico

Desarrollo

La reunión contó con la participación del coordinador general del convenio, Jeison Chicue, el profesional pedagógico David Gómez, la profesional Social Sol Muchavisoy, la profesional sistematizadora Yilena Rico y la profesional técnica y social Olga Orobajo.

1. Revisión de los lineamientos metodológicos y técnicos del convenio

La profesional Olga Orobajo presentó el contexto técnico y metodológico a los profesionales presentes, haciendo énfasis en la correcta orientación de las acciones según los lineamientos del ICBF. Se revisaron los avances consignados en el documento técnico metodológico y se invitó a nutrirlo y complementarlo.

2. Organización de actividades por territorios y coordinación con los equipos técnicos de las organizaciones.

Se recalcó que los componentes deben organizarse territorialmente en la matriz operativa y no quedar agrupados. Se leyó nuevamente la planificación pedagógica para cada territorio, usando a Gobierno Mayor como ejemplo para aplicar el mismo modelo con las otras organizaciones:

- Confederación Indígena Tayrona – CIT
- Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor
- Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC
- Autoridades Indígenas de Colombia – AICO por la Pachamama
- Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC
- Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC

Se resaltó la necesidad de que el coordinador general esté en contacto con los técnicos de cada organización para obtener los datos de las autoridades, sabedores y comunidades donde se ejecutarán las actividades.

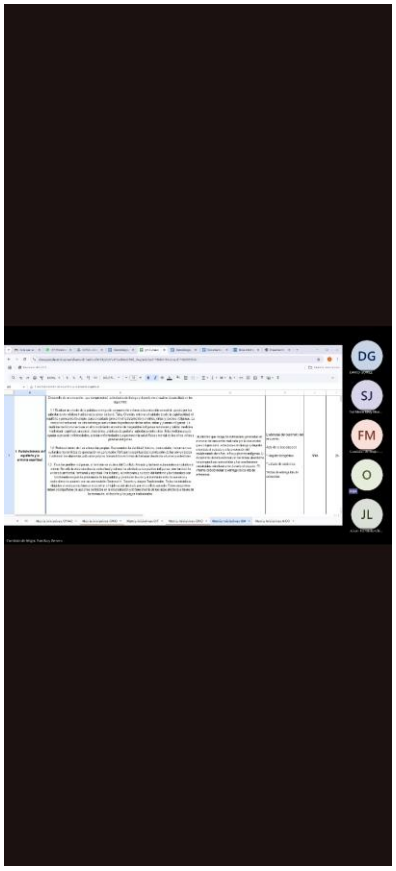
3. Compromisos de la coordinación general y profesional pedagógico

El coordinador general realizará revisión detallada del documento técnico metodológico y complementará el mismo

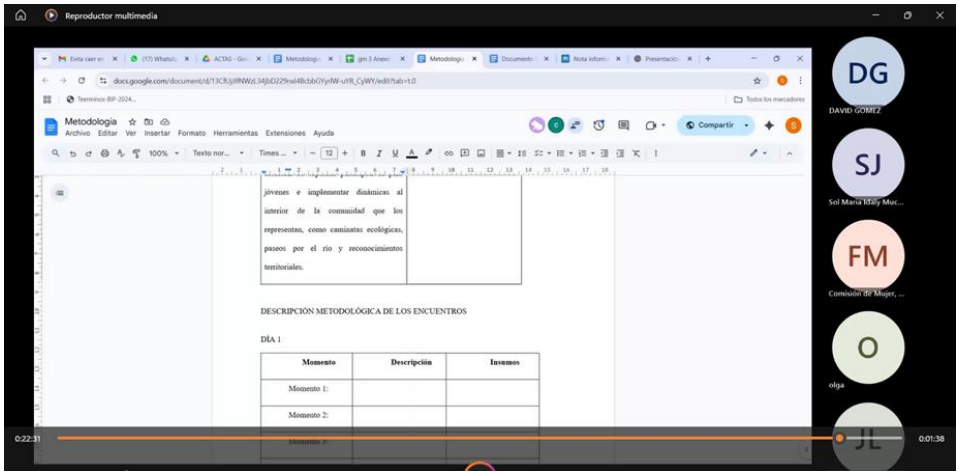
El profesional pedagógico realizará revisión detallada del documento metodológico y complementará la información trabajada previamente por los profesionales sociales del convenio.

Los avances deben estar listos en la mañana del 23 de julio antes de la reunión de la segunda Mesa Técnica con ICBF.

Se adjuntan capturas de pantalla como evidencia de la reunión.



AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5



COMPROMISOS Y TAREAS			
No.	**Acuerdo**	**Responsable**	**Fecha límite**
1	Revisión y complementación del documento técnico metodológico	Coordinador general	23 de julio de 2025
2	Revisión y complementación del documento técnico metodológico	Profesional pedagógico	23 de julio de 2025
3	Realizar reunión previa de revisión de tareas y compromisos antes de encuentro con ICBF	Todo el equipo técnico	23 de julio de 2025

Próxima reunión	**Fecha:** por definir	**Hora:** por definir	**Lugar:** por definir

Aprobado por: Jeison Chicue

Cargo: Coordinador general Convenio IM 172

Realizado por: Yilena Patricia Rico

Cargo: Sistematizadora